

Ministerio de Educación,

Cultura, Ciencia y Tecnología

Universidad Tecnológica Nacional

Facultad Regional La Plata

912 - 19

Berisso, 30 SEP 2019

VISTO la solicitud de declarar de Interés Institucional y Académico a la realización de las "IX Jornadas de Transferencia Académica, Área Vías de Comunicación", que recientemente tuvieron lugar en nuestra facultad, organizada por el Departamento de Ingeniería Civil y el Centro de Investigaciones Viales LEMAC, y

CONSIDERANDO:

Que esta jornada se inscribe dentro de los ejes A – Excelencia Académica, B – Excelencia en Investigación, Desarrollo e Innovación, D- Excelencia en Recursos y E - Excelencia en la Formación del Alumno y del Joven Egresado, del Plan Estratégico de la Carrera de Ingeniería Civil, formulado en el año 2010 por ese Departamento.

Que las jornadas tuvieron lugar los días 5 y 6 de Septiembre pasado, y fueron desarrolladas en el Anfiteatro N°2 de nuestra Regional, donde docentes del Área Vías de Comunicación de 13 Facultades Regionales de la UTN, compartieron sus experiencias académicas.

Que el esquema adoptado para su desarrollo consistió en la exposición de cada uno de los trabajos presentados por las Facultades Regionales, y dos charlas-debate destinadas a poner en discusión el enfoque basado en competencias y la formación de los nuevos ingenieros a la luz de las metodologías de avanzada utilizadas en la elaboración de proyectos de ingeniería.

Que, en forma paralela, se organizó una charla para alumnos de la carrera de la Regional La Plata, destinada a mostrar proyectos viales en otras zonas del país, dictada por la Regional Mendoza.





Ministerio de Educación,

Cultura, Ciencia y Tecnología

Universidad Tecnológica Nacional

Facultad Regional La Plata

912 - 19

Que participaron 57 docentes, que asistieron a la presentación de 21 trabajos y 2 charlas debate.

Que el conjunto de las exposiciones mostró un importante compromiso de los docentes de las distintas Facultades Regionales y la clara actitud de compartir experiencias e interrogantes, dando lugar a enriquecedores debates entre los asistentes y a proyectos en conjunto que fueron lanzados en el seno de las Jornadas y que inician un camino independiente de aquellas, como el presentado por el LEMAC para editar una publicación denominada "Guía para el diseño de mezclas asfálticas en frío y en caliente" y a la que contribuirán el conjunto de las Facultades Regionales de la Universidad Tecnológica Nacional en las que se dicta la carrera de Ingeniería Civil.

Que ha sido unánime la percepción que han tenido los participantes a las Jornadas, resaltando su importancia, el carácter enriquecedor de cada uno de los temas tratados, y la notable contribución en el proceso de enseñanza-aprendizaje en cada una de las cátedras del Área Vias de Comunicación.

Que las Jornadas fueron declaradas de interés por el Consejo Departamental en su Reunión Ordinaria N° 7 del 14 de Agosto de 2019.

Que la comisión de Enseñanza analizó la solicitud, aconsejando la pertinente declaración de interés académico.

Por ello, y en uso de las atribuciones otorgadas por la reglamentación vigente,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL LA PLATA RESUELVE

ARTICULO 1°.- Declarar de interés Institucional y Académico la realización de "IX Jornadas de Transferencia Académica, Área Vías de Comunicación", que recientemente tuvieron lugar en nuestra facultad, organizadas por el Departamento





Ministerio de Educación,

Cultura, Ciencia y Tecnología

Universidad Tecnológica Nacional

Facultad Regional La Plata

de Ingeniería Civil y el Centro de Investigaciones Viales LEMAC.-

ARTICULO 2°.- Registrese. Comuniquese. Cumplido; archivese.-

RESOLUCION Nº 912 - 19

Dra. Fabiana Prodanoff SECRETARIA ACADEMICA

ing. SARLOS EDUARDO FANTINI

DECANO